

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 9 de Julio de 1803.

PLAN RAZONADO DE EDUCACION.

§. III.

De la instruccion en la agricultura.

Entre las ocupaciones del hombre ninguna hay mas favorable para la salud, para la inocencia, y para la prosperidad general que la agricultura. Todos estan de acuerdo en que los trabajos del campo contribuyen á desenvolver las fuerzas, y á conservar la salud, y convienen igualmente en que la ignorancia del vicio es preferible á las especulaciones mas refinadas sobre la virtud. Finalmente, es una verdad incontestable y evidente que las riquezas mas durables de una nacion no consisten ni en sus artes, ni en sus manufacturas, ni en su comercio, ni en su instruccion, sino en su agricultura.

Por ingrato que sea el suelo, y áspero el clima, el agricultor obliga á la tierra á que le provea su subsistencia. Él desea hijos que le ayuden en su trabajo, y crecen á un mismo tiempo la industria y la poblacion. El superfluo de la primera circula en las ciudades y pueblos grandes con las producciones del campo, y los sabios, los artistas, los fabricantes y los mercaderes se encuentran por decirlo así reclutados y mantenidos por la agricultura.

El mecánico pone en planta las máquinas inventadas para abreviar el trabajo: el negociante cubre la mar con sus embarcaciones; pero ámbos deben las riquezas que acumulan á los trabajos del hombre, y á la aplicacion de la industria. El cultivador al contrario dispone de las fuerzas productivas de la naturaleza, se puede decir que la toma en algun modo á su servi-

cio, le prepara los materiales, dirige sus esfuerzos, y ella es la que lo enriquece.

El empleo de un capital destinado á la agricultura tiene una ventaja muy considerable sobre otro qualquiera que se le dé al mismo capital; y la prueba consiste en que aquel hace nacer una masa más considerable de trabajo que en otra qualquiera aplicacion de la industria, y en que el valor productivo de este trabajo aumenta á proporeion del trabajo mismo, de tal suerte que el producto anual de la industria de un pais se encuentra aumentado mucho mas con esta aplicacion del capital que con otra qualquiera. ¹

Es preciso saber de que naturaleza son los conocimientos positivos que se pueden adquirir sobre este arte, cuyo ejercicio tiene tantas ventajas fisicas, morales y políticas. Debemos examinar primero que todo, si hay diferencia entre los terrenos de un mismo territorio que exijan la aplicacion de diversas culturas, y el empleo de distintas producciones. Preguntemos tambien si la fertilidad de las tierras pueden ser aumentadas por el abono, y si debe haber ciertas relaciones entre éste y el terreno: si hay estaciones ó momentos en el año que sean mas favorables que otros para trabajar, sembrar, plantar y coger los frutos: si existen dificultades en el modo de cultivar los campos, de cuidar las plantas, y de conservar los bosques: si es fácil observar la naturaleza, adivinar sus enigmas, y penetrar sus misterios: si hay medios de destruir los insectos dañosos, y propagar los benéficos: últimamente, si conocemos los mejores métodos para mejorar la raza de los rebaños, y procurarnos las lanas mas preciosas. Algunos instantes de reflexion bastan para conocer que estas preguntas pertenecen á una materia bastante extendida, y de la mayor importancia, cuyas dificultades son numerosas.

En el estado presente ¿cómo se estudia esta ciencia tan vasta y complicada? El hombre del campo forma sus conocimientos sobre una experiencia parcial, y sobre observaciones vagas, y á veces ridiculas de sus vecinos. Su práctica está sujeta á cier-

¹ La obra de la naturaleza que queda, despues que se ha deducido ó compensado todo lo que se puede mirar como obra del hombre, rara vez es ménos de una quarta parte, y casi siempre mas de un tercio del producto total. La misma cantidad del trabajo empleada en las manufacturas no puede ocasionar jamas una reproduccion tan considerable (*Smith*).

tas, reglas, transmitidas por la tradicion, y unidas á las preocupaciones supersticiosas de la ignorancia. Lo mas que suele conseguir es tomar alguna corta instruccion, y luce tal vez engañosa que aprende de sus vecinos. Él es muy limitado para estudiar el todo de su arte, y además le falta el tiempo. Finalmente, entre los labradores que tienen instruccion, fortuna y acierto, quan pocos son los que vemos capaces de combinar y de aplicar con juicio los conocimientos útiles.

¿Cómo esta educacion debida al acaso, y estos trabajos tan mal dirigidos habian de haber producido jamas unos descubrimientos semejantes á los que han ilustrado á las otras ciencias? En verdad que si los estudios filosóficos hubieran sido abandonados de este modo á la ciega rutina, nosotros no hubieramos aprendido á atravesar los mares, á penetrar los cielos, á baxar á los abismos, y á librarnos de los rayos. El establecimiento de un sistema de instruccion para los labradores es un objeto que interesa esencialmente á la prosperidad de la nacion. Hay pocos parages en la Europa como la España en donde la fertilidad del suelo, y la benignidad del clima prometan unas recompensas mas ricas al trabajo del hombre.

El primer objeto de nuestras indagaciones debe ser un sistema correcto de cultura, que se pueda adaptar á las circunstancias locales; y el segundo conocer los medios y emplearlos. Voy pues á indicar con desconfianza algunas ideas sobre esta materia: los que tuvieren mas talentos y nociones modificarán ó ampliarán las que presento, y emprenderán quizás algun proyecto mejor dispuesto.

I. Débese erigir una cátedra de agricultura en la capital ó en sus cercanías para juntar los medios de instruccion sobre esta ciencia con los que se puedan tener de la química y botánica. El sueldo de su profesor será proporcionado á la importancia de sus funciones, y al talento y conocimientos que el público debe exígir de un sugeto de esta clase. Él deberá disponer de un espacio de terreno suficiente para dar á conocer los efectos de las distintas especies de abonos: se le proveerá de los instrumentos necesarios para la economía rural en todos sus ramos, y de modelos de máquinas indispensables para la instruccion. Tendrá á su disposicion igualmente un jardin de plantas destinado á las observaciones y experiencias sobre las yerbas, y demas árboles así exóticos como indigenos. Distribuirá á sus discípulos una coleccion de los principios y de las verdades fundamentales de su arte: comentará este texto con toda la clari-

dad posible, dando las explicaciones necesarias sobre lo que fuere cierto, señalando los errores que hubiere en la práctica, y conduciéndolos al camino de las investigaciones que faltan que hacer sobre la materia.

II. A mas de los discípulos que el amor á esta ciencia, ó la reputacion de su profesor, hicieren concurrir, se escogerán en las provincias un número determinado, especialmente de aquellos mas instruidos en la lectura y en la aritmética, los que se enviarán á la capital para seguir el curso de agricultura por un espacio de tiempo. Estos jóvenes recibirán una gratificacion anual, que se podrá pagar ó por subscripcion voluntaria, ó de algun fondo que no fuere de primera necesidad, la qual se destinará, no á mantener los discípulos á costa del público, sino á cubrir los gastos extraordinarios, cuyo adendo pudiese ser un obstáculo á su educacion. Los jóvenes pensionados por el público no hacen por lo regular sino muy débiles esfuerzos.

III. Quando estos discípulos hayan completado su instruccion en la capital, volverán á las provincias, y si se les considerare dignos recibirán una nueva gratificacion para el establecimiento de algunas tierras que se destinen á demostrar prácticamente la ventaja que se tendria en abandonar las antiguas rutinas.

IV. Finalmente, estos cultivadores instruidos no solamente podrian ser llamados para enseñar los métodos útiles, sino que se les obligaría á que instruyesen á los que mostráran afecto y disposicion para ser ilustrados.

Por todo lo expuesto se debe inferir de quanta utilidad son las Sociedades económicas, principalmente quando su objeto es fomentar la agricultura. Si se estableciesen algunas de estas asociaciones con el único fin de tratar sobre este ramo, yo pondria el que se alentára á los jóvenes para que se aplicasen á distintas clases de agricultura, con preferencia. Es cosa ya probada que la division del trabajo en las fábricas multiplica considerablemente su producto: lo mismo sucede en la agricultura, aunque sea mas difícil conservar esta division con tanta exactitud. El verdadero medio de perfeccionar un arte es reconcentrando sobre distintos objetos la observación, las fuerzas y el talento de los que á él se dedican; y así debe ser una parte esencial de un buen sistema de educacion el hacer que los jóvenes prefieran ciertos ramos separados de agricultura, y no que todos se dediquen á uno solo.

Concluye la carta del Número anterior.

No señor, oigo replicar á usted: el objeto de mi comedia es contener los progresos de las comedias lastimeras. Pero este objeto es un episodio de la accion; este objeto se trata de desempeñar solo con las palabrazas de un fatuo, y de un Don Entremetido, que de nada sirve en la escena, y con un accidente del todo inverosimil; de consiguiente ni logra usted este objeto; ni, siendo ageno de la accion principal, pudo servir para hacer la aplicacion de la fábula. Si el frio amante Don Alfonso, y la insulsa novia Doña Jacinta hubiesen preparado este ardid para salir del apuro, quizá quizá se habria hecho algo; pero echarse á dormir miétras usted busca fuera de casa el medio de acoplarlos, es el mas original pensamiento que puede haber ocurrido á un autor original, que no es coplero ni traductor. Y por último, ¿quién cree usted que dexará de ir á ver *la Misanthropia*, mil veces que se eche, si gusta de ella, por el miedo de quedar *estropeado, baldado, epiléptico ó muerto de sentimiento?* No son, señor *Don Gusto del dia*, estos los medios de corregir las manías de los hombres. Los sucesos funestos han de ser posibles; y no solo posibles, sino forzosa consecuencia de los vicios que se ridiculizan; de otro modo el ridiculo es nulo, impertinente y despreciable como la produccion de usted.

Amigo: desengañémonos: usted quiso copiar al incomparable Moratin, pero se quedó en palotes. Debiera para esto haber estudiado primero la comedia *el Café*, que trató de imitar robando la originalidad del pensamiento y de los caractéres. Debió admirar la gracia con que en aquella se presenta una accion, dependiente toda de la manía de un poeta fatuo, que con un desenlace natural se encuentra con todas sus esperanzas perdidas, y corrido y curado de su vicio. Esto si que es hacer una comedia: esto si que es atacar las debilidades humanas de un modo gracioso y útil. Pero, señor *Gusto*, no á todos es dado.... Mas dexemos las autoridades, y pasemos á tratar de lo accesorio de la comedia de usted, que no es ménos precioso que lo principal.

La finura y delicadeza de aquellas *tundas*, de aquellos *garrotos*, de aquellas *azorinas* y *mal olor de la cazuela*, de aquellas *feas*, *tontas* y *pedigüeñas*, de aquel *par de coces*, de aquella *seriedad del burro*, &c. &c. es incomparable; y el llamar *animal*

Coz de Buey á Kotzbiue debe ser celebrado en todo el mundo, á pesar del mérito de este grande hombre, y de la pobreza de espíritu de usted. Pues no digo nada del carácter del Marques: esto es lo mas precioso de la pieza: ya se vé: hombres así se encuentran detras de cada esquina en Madrid, y es muy justo *chafarles la guitarra*. ¡No me harto de admirar esta lindísima frase! ¡Qué frase! Todo el estilo de esta benditísima pieza es el mas elegante, mas sublime, y mas fino para el Avapies y las Maravillas.

¿Y la dicción? ¡Oh! esta no tiene precio. Por mas que he revuelto no he podido encontrar sino un solo modelo á que se parezca, que es una carta que me escribió un catalan remitiéndome unas butifarras. Oiga usted un párrafo de ella. *Las butifarras mandé hacer para usted, lleva el carretero Perrols, le ha dado gana salir hoy veinte está lloviendo*. Así usted, huyendo de los *que*, los *á* y los *de*, inútiles sin duda en nuestra lengua, dice: *Preven al ama va á empezarse..* (pág. 1.^a) *Harto será que vuelva hallarse en..* (pág. id.) *Te ha tentado el demonio ir..* (pág. 11.) *Será milagro dexe haber..* (pág. 16.) *Nunca dañará os vayais..* (pág. 51.) *Te ha tentado la trampa coger..* (pág. 45.) &c. &c. lo qual no dexará de admirar al ménos escrupuloso. ¿Y aquello de (pág. 54.): *señor Don Ruperto ya tenéis muger para otro poco de tiempo: la verdad: usted habia: ¿no es un prodigio? Otro responderia: señor dramático usted no sabes lo que te pescáis, &c.* pero yo callo y otorgo. No así al ver aquello de la *primera página* del prologoito, *qualesquiera Novela*; porque esta linda concordancia merece una de las *tundas* de Don Ruperto. No la merece ménos aquel dichito del serio Don Alfonso (pág. 38.): *Mire usted, cerca le anda, pues dicen que ántes de declarar por pasion brutal á la risa, ni desterrarla del teatro, reflexionemos bien que no hay en toda la naturaleza animal mas serio ni que ménos se ria que el burro*. Constrúyalo qualquier escolar por las reglas de su domine, que á mí ya se me han olvidado; pero apuesto á que saca algunos pares de solecismos. Y aquello de (pág. 73.): *¿Mi voluntad está resignada enteramente á la de mis padres; á ellos puede usted dirigirse contando en este con mi afecto y correspondencia? ¿Qué tal? ¿merece tunda? Que lo diga con su salado estilo el traductor de Pixêrecourt, que yo ya me canso de rildar (Prólogo pág. x.) tanto disparate gramatical, y si hubiese de continuar en este examen necesitaria embadurnar muchos pliegos, y gastar el tiempo que necesito para echar una mano por el prólogo.*

Este, ya se ve, es hermano gemelo de la comedia. El mismo desconcierto en las ideas; la misma falta de plan; el mismo desorden y el mismo lenguaje, que usted sabrá como se llama, y en donde lo ha aprendido. En él se trata de muchas cosas, y de ninguna determinadamente y con solidez. Se hace un ridículo abuso de algunas autoridades, para probar nada en sustancia. Se habla de comedias *romancescas*, del gran suceso que tuvo una de ellas, galicismos en que no incurriría un traductor principiante, como tampoco en el de *hacer honor al teatro moderno* (pág. 36.), según se dice en su comedia en boca del rancio español Don Alfonso; y por último, se indica la gran dificultad de hacer comedias de ridículo, y suma facilidad de hacer las *plañideras*.

Yo creo que en esto indica usted también el gran trabajo que le ha costado hacer su almodrote, y que recomienda su *gran talento, genio poético, mucho estudio, y tacto finísimo*, qualidades que juzga indispensables en un autor cómico dramático. Pues amigo, acertó usted con su golpe; y sería lástima no poner al cargo de usted la refundición y arreglo de nuestras comedias de *Capa y Espada*, y *Figuron*, como usted desea que se haga; porque precisamente veríamos cosas tan bonitas como el *Gusto del día*. Seguramente: la lengua castellana, que en la actualidad es bastante copiosa, sonora y enérgica, como usted dice, suponiendo que no lo fué en los tiempos de Calderon, Moreto, Cañizares y Solís, brillaría en sus refundiciones, y quedaría corregida la ignorancia de estos pobres poetas. ¡Ah! ¡Libre Dios á España de semejante mal! Y proporciónela siquiera de siglo en siglo talentos como aquellos que no necesitaron mendigar palabras de nadie para expresar con gracia quanto quisieron; que no han dicho como usted (pág. 7.) que las comedias sentimentales tienen el consuelo de agradar á todos, porque sabian que las comedias no se consuelan ni desconsuelan; y por último, que jamás se sirvieron de prólogos adulatorios por miedo de la censura pública.

Esta es una debilidad imperdonable, señor *Gusto del día*. ¿Usted adula á los señores Editores del *Memorial Literario* llamándoles amantes de la pureza de nuestra lengua? ¿Teme usted acaso que estos señores, que tienen el gusto del verdadero bello, se apoderen fuertemente del asunto, le dominen, le fecunden, y le atraigan á la altura de su genio, sucediéndose los sentimientos, las ideas, y los movimientos más imprevistos para desarrollar su amanerada comedia, y hacer ver que carece del ridículo

que pide el zueco? ¿Y llama usted amantes de nuestra lengua á los que hablan así, y no saben hablar de otro modo? ¿Y teme usted la crítica de estos copiantes de todas las ligerezas francesas que encuentran en los papeles públicos, harto despreciables, del otro lado de los pirineos? ¿Y los teme usted siendo autor original, quando los desprecia el mas miserable traductor? Esto solo me enojaría con usted, aun quando su comedia fuera buena; pero siendo como es un disparate dramático, me causa lástima su cuita.

Sí señor: me causa lástima; y en caridad sufra que le diga que otra vez que saque de su morral alguna comedia original cuide de no tocar en ella á hombres como Kotzbuë, porque se hará odioso al público de fino gusto; que si quiere citar obras de un autor las vea ántes, y no se fie en lo que diga alguno que oyó por casualidad su título, y solo retuvo alguna parte de él; porque así no se expondrá á incurrir en equivocaciones feas en qualquiera hombre, como ha incurrido ahora en la de llamar *Mentira feliz á la mentira generosa* del dicho Kotzbuë, en que hay gran diferencia; y por último, que estudie mucho en el arte dramática y en la lengua castellana, para hacer siquiera tolerables sus producciones, de modo que se atribuya á su mérito, y no al del actor, su éxito feliz. ¡Qué habria sido del *Gusto del dia* si el que hizo la parte del Marques no hubiera dado á este papel el alma que no tiene! Considérelo usted bien, y teniendo presente el adagio vulgar: *Una cosa es la hazaña, y otra la urbanidad de la campaña*, mande á su servidor

El Traductor coplero, Pedro Rico.

P. D. No he querido tocar los infinitos defectos de ortografía de su librete, ya por la falta de puntuacion, ya por la incorreccion de la escritura de las voces, porque este cuidado toca á aquel amigo Sacristan de la Alberca, ó de otra parte, que ajustó la golilla con una gracia y pesadez especiales al Redactor de los mejores métodos de enseñar á leer, y que con la misma sal, y el picante de algunas groserías de las que con aquel usó, sabrá poner á usted de vuelta y media.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.